



ALTO NIVEL



LOS BOMBEROS DE LA CDMX NO SÓLO ATIENDEN 170 EMERGENCIAS AL DÍA, TAMBIÉN TIENEN PERSONAL CAPACITADO PARA TRABAJAR CON PERITOS DE LA FGJ PARA CONOCER EL ORIGEN DEL INCENDIO



HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Más que incendios y fugas de gas

ARIANNA ALFARO

El director Juan Manuel Pérez Cova explica a La Prensa que además de todas las actividades que cuentan con personal capacitado para trabajar con peritos de la FGI para dar con el origen de los incendios

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México atiende al día un promedio de 170 emergencias recibidas en un periodo de 21 horas en el 911; alrededor de 33 casos son por fuga de gas y 18 son por incendio.

A pesar de que las emergencias por fuga de gas ocupan el número uno en la lista de los servicios de los bomberos, los incendios, en determinadas situaciones, llaman la atención de las autoridades, pues se debe investigar si fue provocado o incidental.

El Heroico Cuerpo de Bomberos cuenta con personal capacitado para trabajar con peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para conocer el origen del incendio y si hubo implicados en el mismo, por lo que trabajan en conjunto a petición de la FGI.

El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, explica que "regularmente las investigaciones vienen después, en ese momento, cuando tenemos por colaboración alguna solicitud por parte de la autoridad, que en este caso (es) la Fiscalía, y nos puede habilitar en la carpeta de investigación que se haya abierto con motivo de alguna denuncia o delito que estén llevando a cabo".

Además, comentó que, por lo general solo

atienden las emergencias, aunque no están obligados a entregar un reporte sobre los daños, a menos que una autoridad competente lo solicite, dependiendo el caso.

"Regularmente la FGI acude a nosotros para colaborar con el tema de búsqueda de personas, además de que lo puede hacer cualquier fiscalía especializada con quien nos coordinamos previa solicitud de ellos y es como inicia nuestra colaboración", platicó a LA PRENSA.

En materia de incendios es el área de servicios periciales la que colabora con los bomberos capacitados para tener un peritaje certero.

BOMBEROS CAPACITADOS

El director, Juan Manuel Pérez Cova, comenta que "en materia de investigación de delitos, aunque se investigan otras conductas que no son delitos penales, tenemos una academia y tenemos un área técnica que se encarga de la formación de personal, pero también la formación externa (...) el área técnica se encarga de llevar a cabo los servicios de prevención derivado de una conducta que esté investigando la fiscalía o el Ministerio Público".

No solo tienen el conocimiento en materia de peritos para saber qué es lo que ocasiona el incendio o lo que se ve involucrado en el área, así como las zonas afectadas por el incendio, si hubo lesionados o víctimas.

El director fue claro al señalar que solo ofrecen un informe a la autoridad cuando se los solicitan, aunque no están obligados a hacerlo, a menos que el caso se trate de un delito y lo amerite.

Este organismo, cuenta con "la capacitación integral para bomberos y bomberas, hay una convocatoria para ellas en especial, para que por primera vez en la historia de nuestro organismo, las mujeres no solo sean bomberas sin operativas, sean tomadoras de decisiones, y eso significa que las bomberas con una capacitación de altísimo nivel estén atendiendo las emergencias como encargadas de una célula".

Esto significa que las bomberas no solo ejecutan una maniobra para rescatar una persona o en un incendio, sino que pueden estar a cargo de los equipos, "eso nos llena de



orgullo, porque es uno de los compromisos con las mujeres que habían sido violentadas de manera sistemática en la administración pasada”.

CRECE EL CUERPO DE BOMBEROS

El voluntariado en el Heroico Cuerpo de Bomberos sigue siendo parte del esquema. Sin embargo, en la Ciudad de México, al tratarse de un organismo público descentralizado, la figura jurídica con la que cuentan es el órgano de gobierno y todos los hombres y mujeres que forman parte del esquema, reciben una retribución por sus labores.

“A nivel nacional, hay bomberos municipales y bomberos voluntarios, y hay bomberos privados. En el caso de la CDMX, el cuerpo atiende todas las emergencias relativas a las tareas propias para las que estamos capacitados”. En la academia “se trabaja con incendios industriales de aeronaves toda la parte formativa”, explicó Cova.

Con orgullo menciona el crecimiento que han tenido. “nos dividimos en cuatro regiones, dos direcciones operativas. El año pasado nos abrieron una estación en Iztacalco que es una de las alcaldías que no contaba y otra en Milpa Alta”.

“Uno de los retos que se tomaron cuando inició esta administración fue recuperar la gobernanza que se vio afectada en la administración pasada y que el mensaje era bastante negativo. Había recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos al respecto, violencia generalizada, documentada (...), el principal reto era que el gobierno se hiciera responsable de lo que pudiera ocurrir ahí y pudiera responderle a la ciudadanía. hoy en este momento tenemos un enorme compromiso”, comentó Pérez.

DEPORTE, INVESTIGACIÓN Y ARTE

El Heroico Cuerpo de Bomberos ahora cuenta con un área de consulta de todos los medios de comunicación, “cualquier persona, cualquier estudiante, investigador, cualquier persona que busque información sobre el material de la emergencia que atendemos. Queremos ser un referente de estadística de prevención, es una de las actividades que

estamos haciendo”, dijo el director.

En materia de redes sociales también habló sobre los cambios que han tenido para informar al público, así como en su página principal donde, además, podrán encontrar las actividades programadas como “nuestra carrera vertical, que es nuestra segunda edición donde nos capacitamos de manera pública que nos vean que nos acompañen y estamos escalando todos los edificios más altos con equipo de protección que puede pesar de 20 a 22 kg a contrarreloj es una competencia de alto nivel”.

La carrera vertical la vamos a tener el 10 de diciembre y el 11 es la prueba súper bombero, donde cada vez más sectores de la sociedad se vinculan con nosotros y nos permiten dar a conocer lo que hacemos entre otras áreas.

En el área cultural “tenemos un club de lectura que iniciamos el año pasado en todas las subestaciones, tenemos los mejores títulos, nos pueden acompañar cuando gusten leer un libro con nosotros o a que les leamos un libro”, dijo.

En el ámbito deportivo también participan en las competencias con otras instituciones, “acabamos de ganar el Fútbol 7 con la policía, en la que nos invitaron y ganamos el campeonato y también en ajedrez, en boxeo, en taekwondo, frontón y hemos tenido destacadas participaciones, hemos recibido 28 países que han venido con nosotros bomberos de todo el mundo a competir”, platicó.

En el área cultural trabajan con la escuela nacional de restauración con una obra de arte que lograron recuperar y la expondrán “rescatando nuestra historia para valorarla en el Museo de Arte Popular del 6 al 16 de diciembre, es nuestra primera exposición, vamos a poder conocer nuestras unidades con 50 años de antigüedad, nuestras primeras bombas en vehículos de emergencia”, comentó Pérez.

TEMPORADA DECEMBRINA

Para el bombero es necesario recordar a las familias mexicanas que, además de revisar sus instalaciones de gas, no descarten com-

prar un detector de gas, esto con la finalidad de evitar fugas que pongan en riesgo su integridad.

Como segunda recomendación, enfatizó en no saturar las instalaciones eléctricas, ya que muchas veces por conectar aparatos de más se sobre cargan y pueden generar un incendio, por lo que sugirió que “las luces que vayan a poner en casa, solo las tengan prendidas cuando estén, y estén al pendiente, si van a salir, aunque sea por breve tiempo, que las apaguen”, concluyó el director, ante la temporada decembrina que ya está en puerta.

170

DENUNCIAS ATIENDEN
los Bomberos de la Ciudad de México al día en un periodo de 21 horas

“

JUAN MANUEL PÉREZ COVA
DIRECTOR

“A nivel nacional, hay bomberos municipales y bomberos voluntarios, y hay bomberos privados, en el caso de la CDMX, el cuerpo atiende todas las emergencias relativas a las tareas propias para las que estamos capacitados”

MÁS INFORMACIÓN...

EL CUERPO de Bomberos ahora cuenta con un área de consulta de todos los medios de comunicación, “cualquier persona, cualquier estudiante, investigador, cualquier persona que busque información sobre el material de la emergencia que atendemos.



En el área cultural “tenemos un club de lectura que iniciamos el año pasado en todas las subestaciones,

En materia de redes sociales también habló sobre los cambios que han tenido para informar al público, así como en su página principal donde, además, podrán encontrar las actividades programadas.



El director general del Heroico Cuerpo de Bomberos,

Juan Manuel Pérez Cova / DAVID DECLARTE



Como segunda recomendación, enfatizó en no saturar las instalaciones eléctricas, ya que muchas veces por conectar aparatos de más se sobre cargan. /FOTOS: DAVID OEDLARTE



GUILLERMO PANUOJA